

RESOLUCION DCS 143/2026

Bahía Blanca, 1 de abril de 2026

VISTO:

El contenido de la Resolución DDCS 029/2026 de aval la presentación del proyecto: "Re-conociendo a Floreal Ferrara: Salud, Poder Popular y Territorio. Pensamiento Político de un Revolucionario", presentado por la comisión organizadora a la convocatoria para la organización y realización de reuniones científicas en el ámbito de la UNS, realizada por La Comisión de Investigaciones Científicas (CIC).

Y CONSIDERANDO:

Que la comisión organizadora conformada por el Departamento de Ciencias de la Salud-Universidad Nacional del Sur: Jimena Iturmendi, Alicia Farías, Ana Biera, Belén Bellando y Nora Ftulis; Universidad de San Pablo: Leonardo Carnut, Thaísa Simplicio, Cris Lemos; Universidad Nacional Arturo Jauretche: Ernesto Salas; Universidad Nacional de La Plata: Alejandra Wagner, Alfredo Carballeda; Escuela de Gobierno en Salud "Floreal Ferrara": Jorge Herce, Eliana Gubilei, Fernando Ferrara, ha presentado un proyecto para la organización y realización de la jornada científica "Re-conociendo a Floreal Ferrara: Salud, Poder Popular y Territorio. Pensamiento Político de un Revolucionario" a desarrollarse en el año 2026;

Lo aprobado en sesión ordinaria el 1 de abril;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Resolución DDCS 029/2026 "Ad Referéndum" del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese a la interesada.